



# FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Abril de 2009

## CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 22° del Estatuto, se convoca a la Entidades Afiliadas y Adherentes a la Federación Ecuestre Argentina, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 11 de Mayo de 2009, a las 18:00 horas, en la Comando de Remonta y Veterinaria – “Sala de Situación” sito en Arévalo 3065, Piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver según lo determinado en el Artículo 21° del Estatuto, lo siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Constitución de la Asamblea y aceptación de los nombramientos de los Delegados.
2. Designación de dos (2) miembros presentes en la Asamblea para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma, suscriban el Acta respectiva.
3. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del último ejercicio.
4. Designación de una (1) Junta Escrutadora de tres (3) miembros.
5. Elección de miembros de la Comisión Directiva:
  - a. Presidente (por dos (2) años)
    - Por finalización del mandato de dos (2) años, del Dr. Gerardo WERTHEIN.
  - b. Vicepresidente 1° (por dos (2) años)
    - Por finalización del mandato de dos (2) años, del Lic. Jorge H. GABRIEL
  - c. Diez (10) Vocales Titulares (por dos (2) años)
    - Ocho (8) por finalización del mandato de dos (2) años, de: Dr. Jorge Alejandro AMAYA, Cnl Matías BENAVIDEZ, Dr. Alejandro B. CIMA, Sr. Frank HEINRICHSORFF, Dr. Jorge G. IERMOLI, Sr. César LOPARDO GRANA, Sr. Jorge A. PEREYRA y Sr. Pedro RUIZ DIAZ.
    - Uno (1) por finalización del mandato de un (1) año, de: Sr. Oscar FUENTES.
    - Uno (1) por renuncia del Grl Brig Gustavo G. SCHURLEIN y que fue ocupado por el Sr. Omar Jorge SANCHEZ por el término de un año.
  - d. Ocho (8) Vocales Suplentes (por un (1) año)
    - Por finalización del mandato de un (1) año, de: Sr. Omar Jorge SANCHEZ (que sustituyó al Grl Brig Gustavo G. SCHURLEIN), Ing. Jorge NIEL PUIG, Dr. Carlos A. LARRERE, Dr. Eugenio ZADORECKI, Sr. Marcelo J. ZANNI, Lic. María Andrea GUERREÑO, Sr. Rodolfo P. SANCHEZ y Sra. Yanina V. ALVAREZ





## FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA

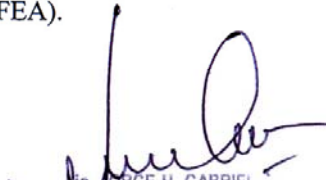
6. Elección de miembros de la Comisión de Disciplina (Artículo 49° del Estatuto)
  - a. Tres (3) Miembros Titulares (por dos (2) años)
    - Uno (1) por finalización del mandato de dos (2) años, de: Dr. Norberto Jorge ARMANDO.
    - Dos (dos) por finalización del mandato de un (1) año, de: José María LAROCCA y Sr. Nicolás ROBBIO.
  - b. Tres (3) Miembros Suplentes (por dos (2) años)
    - Por finalización del mandato de dos (2) años, de: Dr. Atilio COSTA, Dr. Raúl BUSTOS y Dr. Gustavo BLANCO.
7. Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (Artículo 53° del Estatuto)
  - a. Tres (3) miembros Titulares (por dos (2) años)
    - Dos (3) Miembros Titulares por finalización del mandato de dos (2) años, de los señores: Cont. David STRIMBAN, Carlos CAMPOS, Sr. Manuel GRANJA.
  - b. Tres (3) miembros Suplentes (por dos (2) años)
    - Por finalización del mandato de dos (2) años, de los señores: Barón Wolf VON BUCHHOLTZ, Dr. Ricardo GIOIELLI y Dr. Rubén ANCIC.
8. Determinación de las categorías que revistarán las Entidades Afiliadas, durante 2009.
9. Ratificación de las cuotas sociales fijadas por la Comisión Directiva.

### Notas:

- La Asamblea se constituirá válida en primera convocatoria, con la presencia de los Delegados que representen la mitad más uno de los votos reconocidos. No lográndose este número a la hora fijada, la Asamblea quedará constituida una (1) hora después, con el número de los Delegados presentes. Las decisiones de la Asamblea se adoptarán por mayoría de los votos presentes (Artículo 22° del Estatuto FEA).

  
CESAR LOPARDO GRANA  
Secretario General  
FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA



  
Lic. JORGE H. GABRIEL  
Vicepresidente 1º  
FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA